



Grupo Municipal Xixón Sí Puede
Ayuntamiento de Xixón

Comisión de Movilidad, Seguridad ciudadana y medio ambiente

Doña Verónica Rodríguez Fernández, concejala del Grupo Municipal Xixón sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento relativo al funcionamiento de las comisiones permanentes formula la siguiente RUEGO:

La superficie dedicada a aparcamiento de empleados, usuarios y público asistente a eventos deportivos en el Pabellón de Deportes Perchera La Braña, es insuficiente y además está en un estado más que lamentable al no estar asfaltado correctamente.

Este grupo municipal solicita sean emprendidas las obras de mejora de la zona.

Xixón, a 9 de marzo de 2017

Verónica Rodríguez Fernández
Concejala del grupo Municipal Xixón si Puede



2017000213